ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	**INFORME DE SUPERVISION**	**Código: F-095**
		Versión: 006
		Fecha: Febrero de 2026

INFORME SUPERVISOR N°03

PERIODO DE 01/04/2026 AL 30/04/ 2026

FECHA DE PREPRESENTACIÓN:01/06/2026

Informe: MENSUAL

CONTRATISTA: BERTHA MAGNOLIA RODRÍGUEZ RAMOS C.C 40.417.240
SUPERVISOR: CAROLINA RODRIGUEZ PEREA C.C 1026288505

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO No.103.13.10.191-2026

VALOR	OBJETO
$ 30.000.000,00	SERVICIO DE HOGAR DE PASO PARA EL DE DERECHO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, META
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DE SUPERVISOR:	**CAROLINA RODRÍGUEZ PEREA**
CARGO:	**SECRETARÍA DE GOBIERNO**
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
OBJETO:	SERVICIO DE HOGAR DE PASO PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, META
VALOR DEL CONTRATO:	$ 30.000.000,00
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ (META)cancelará de la siguiente manera: El valor del contrato se cancelará mediante actas parciales de acuerdo con la cantidad de niñas, niños y adolescentes atendidos durante el periodo, previa certificación por parte del supervisor del cumplimiento de las obligaciones y presentación de los siguientes requisitos: 1- La certificación de cumplimiento por parte de la supervisión, como funcionario competente para ejercer las funciones de vigilancia de la correcta ejecución contractual. 2- La factura o documento equivalente. según corresponda a cada caso. 3- La acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscal si a ello hubiera lugar. 4- informe de actividades (parcial o final) por parte del contratista y certificación de acta de pago a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión

	del contrato, documentos que serán entregados para el trámite de la respectiva cuenta.			
ADICIONES PRESUPUESTALES AL CONTRATO				
FECHA ACTA DE ADICIÓN:	**DD/MM/AAAA**			
VALOR:	**$000.0000.**			
VALOR ACTUALIZADO:	**$000.0000.**			
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO				
FECHA DE INICIACIÓN:	30/01/2026			
TIEMPO DE EJECUCIÓN INICIAL		**DIAS**	12	**MESES**
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2026			
FECHA DE PRÓRROGA N° 01	DD-MM-AAAA			
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 01		**DIAS**		**MESES**
FECHA DE TERMINACIÓN:				
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 01:	DD-MM-AAAA			
FECHA DE TERMINACIÓN:				
FECHA DE REINICIO:	DD-MM-AAAA			
FECHA DE TERMINACIÓN:	DD-MM-AAAA			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A			

INFORMACIÓN FINANCIERA:

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor** (Números máximo 2 decimales)	**Periodo de pago** DD/MM/AAAA		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Al**	
Pago Autorizado en el Presente Informe	$1.958.985,00	30/01/2026	28/02/2026	06,53%
Pago Autorizado en el Presente Informe	$6.649.186,00	01/03/2026	31/03/2026	28,69%
Pago Autorizado en el Presente Informe	$5.956.593,00	01/04/2026	30/04/2026	48,54%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	$15.435.236,00	01/05/2026	31/12/2026	51,46%

Valor Total del Contrato Inicial	$30.000.000,00	30/01/2026	31/12/2026	100,00%

Nota: Inserte o elimine filas si requiere.

Balance Financiero de Ejecución de la ADICIÓN

Concepto	Valor (Números máximo 2 decimales)	Periodo de pago DD/MM/AAAA		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
Pago Autorizado en el Presente Informe	$0	N/A	N/A	0%
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	$0	N/A	N/A	0%
Valor Total de la Adición	$0	N/A	N/A	0%

Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o elimine filas si requiere. (si no aplica diligenciar N/A)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No.	FECHA	RUBRO	VALOR
278	20/01/2026	2.3.45.4502.1000-5	$ 30.000.000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL

No.	FECHA	RUBRO	VALOR
300	27/01/2026	2.3.45.4502.1000-5	$ 30.000.000,00

INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ADICIÓN:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No.	FECHA	RUBRO	VALOR
N/A	N/A	N/A	$0.000.000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL

No.	FECHA	RUBRO	VALOR
N/A	N/A	N/A	$0.000.000,00

PAGOS REALIZADOS

Acta No.	% Ejecución	Egreso N°	Fecha	Valor Ajustado	Acumulado

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
01	06,53%	01047	20/04/2026	$1´958.985,00	$1´958.985,00
02	28,69%	01590	29/05/2026	$6´064.186,00	$ 8.608.171,00

BALANCE FINANCIERO.

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	**$**

VIGENCIA DE GARANTÍAS: La SUPERVISIÓN, manifiesta que las garantías para la ejecución del contrato, se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y de extensión del riesgo amparado y exigido para avalar las obligaciones.

GARANTIAS	ASEGURADORA	N° DE POLIZA	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato	Seguro del estado	N°30-46-101020293	26/01/2026	02/05/2027	$3.000.000,00
Calidad del servicio	Seguro del estado	N°30-46-101020293	26/01/2026	02/05/2027	$3.000.000,00
Responsabilidad civil extra contractual	Seguro del estado	N°30-54-1010044130	26/01/2026	31/12/2026	$350.181.000,00

INVERSION ANTICIPO

DATOS ESPECÍFICOS:

CHEQUE/COMPROBANTE No.	FECHA CHEQUE/COMPROB.	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PERIODO QUE COMPRENDE EL CONTROL FINANCIERO: DEL (01 de abril al 30 de abril DE 2026)

AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %
48,54%	**28,69%**

ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	INFORME DE SUPERVISION	Código: F-095
		Versión: 006
		Fecha: Febrero de 2026

PRELIMINARES:	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO%
Actividades realizadas en el periodo mencionado.	$14.564.764,00	48,54 %
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	GESTIÓN /OBSERVACIÓN	
1) 1.. Recepcionar a cualquier hora los niños, niñas y adolescentes en situación de inobservancia, amenaza y/o con vulneración de derechos, que se encuentren inmersos en un proceso administrativo de restablecimiento de derechos de la Comisaria de Familia y/o el ICBF, a quienes esta autoridad les determine el HOGAR DE PASO como medida de restablecimiento de derechos, acompañado de un profesional del equipo interdisciplinario de la Comisaría de familia y/o el ICBF debidamente autorizado para el traslado hasta el HOGAR DE PASO	La contratista recibió: **3** adolescentes de 12-18 años) **1** preadolescente de (3-11 años), 0 niño (0 –2), correspondiente al periodo a cobrar del 01 de abril al 30 de abril del 2026, y 1 adolescente que estaba del mes de marzo del 2026, para un total de 4 adolescentes y 1 preadolescente, con actas de ubicación entregadas por las entidades administrativas, cumpliendo con el restablecimiento de derechos.	
2)REGISTRAR: el ingreso del menor de edad en el formato y de acuerdo con lo establecido por la Comisaría de Familia, el ICBF y/o Policía Nacional.	La contratista registró: **3** adolescentes de (12-18 años), **1** preadolescente de (3-11 años), 0 niño (0-2), correspondiente al periodo a cobrar del 01 de abril al 30 de abril del 2026, y 1 adolescente que estaba en el mes de marzo del 2026, para un total de 4 adolescentes y 1 adolescente, registrados con sus correspondientes formatos del icbf y de la comisaría de familia.	
3. Ubicar a los niños, niñas y adolescentes en dormitorios que ofrezcan condiciones dignas de alojamiento, de manera separada (hombres y mujeres)	La contratista: ubicados y separados **3** adolescentes de 12-18 años) **1** preadolescente de (3-11 años) 0 niño (0–2)correspondiente al periodo a cobrar del **01** de abril al **30** de abril del 2026 y **1** adolescente que estaba del mes de marzo del 2026, para un total de **4** adolescentes y	

	1 preadolescente registrados en los correspondientes dormitorios, cumpliendo las debidas condiciones.
4) , niñas y adolescentes, de un kit de aseo y kit de dotación personal, como se indica en las especificaciones técnicas. DE UN KIT DE ASEO: 1 crema dental en tubo de 60ml, 1 cepillo de dientes manual con cabeza flexible cerdas medianas, 1 jabón de tocador en pasta cremosa de 100 gr, 1 vaso plástico de 8 a 9 onzas, 1 cojín de shampoo pequeño de 170ml, 1 cepillo mediano para peinar para cabello, 1 desodorante en rollón de 30ml, 1 bloqueador solar 50 ml, 1 rollo de papel higiénico. 1 crema de manos y cuerpo 30 ml 1 Crema antipañalitis 60 gr 1 Betún de zapatos 12 gr 1 Máquina de afeitar 1 Paquete de toallas higiénicas (10 unidades) 1 Talco para pies 60 g. KIT DE DOTACIÓN PERSONAL:como se indica en las especificaciones técnicas: Kit De Dotación Personal, Estará Compuesto De: 1 Toalla En Algodón-Nailon De 1,20cmx60 Cms, 1 Par De Sandalias O Zapatos Transpirables Y Flexibles, 2 Buso O Blusa En Tela, 2 Pantaloneta O Vestido En Tela, Juego De Ropa Interior En Algodón (Panty O Calzoncillos, Brasier O Formado) Y 1 Pijama En Algodón 2 Pares De Medias Este Kit Se Entregará Por Una Sola Vez).	Durante el periodo a cobrar la contratista entregó por Edades los kits de aseo y kit de dotación personal: 0 kits de aseo de (0-2 años). Hacer entrega al momento del ingreso al hogar de los niños de la siguiente forma: crema antipañalitis, jabón, cepillo dental, peinilla, champú, crema para manos y cuerpo, bloqueador solar, crema dental, papel higiénico, pañal desechable. **1 kit de (03 a 11 años):** jabón, cepillo dental, peinilla, champú crema para manos y cuerpo, bloqueador solar, crema dental, papel higiénico, cepillo y betún. zapatos, desodorante **3 kit de aseo (12 a 18 años)** jabón, cepillo dental, peinilla, champú Crema para manos y cuerpo, bloqueador solar, crema dental, Papel higiénico, cepillo y betún para zapatos, tollas higiénicas, desodorante, máquina de afeitar, toallas higiénicas)**en el mes de marzo ya se había entregado el otro kit de aseo**,hice entrega de kit de dotación personal a las niñas /niños y adolescentes según rango de edades :0 kit de dotación de 0-2 años, **1 kit dotación de (03 a 11 años) 3 kit de dotación de (12 a 18 años)**, a las niñas/, niños y adolescente, según rango de edad. 1 toalla, 1 par de sandalias, 2 buzos o blusas, 2 pantalonetas o vestidos, juego de ropa interior (panty, brasier o bóxer), 1 pijama, 2

	pares de media **en el mes de marzo ya se había entregado el otro kit de personal**.
5). Suministrar alimentación balanceada de acuerdo con la minuta patrón definida para la modalidad (Suministrar las tres comidas principales (desayuno, almuerzo, comida) e intermedias (refrigerios balanceados a las 9:00a.m. y a las 4:00p.m.)	La contratista durante el periodo a cobrar suministro de desayuno compuesto: Tamal boyacense, pan de maíz y chocolate.

ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	INFORME DE SUPERVISION	Código: F-095
		Versión: 006
		Fecha: Febrero de 2026

La contratista durante el periodo a cobrar suministro, refrigerio: mañana, avena
saborizada y ponquesillos ramo.

La contratista durante el periodo a cobrar suministro ALMUERZO: proteína (pollo) cereal (arroz)legumbre(pasta)Tubérculos (yuca) aguacate, limonada de panela y limón.

La contratista, durante el periodo a cobrar, suministro de refrigerio: TARDE, compuesto por preparada natural y sándwich de pollo, queso y mortadela.

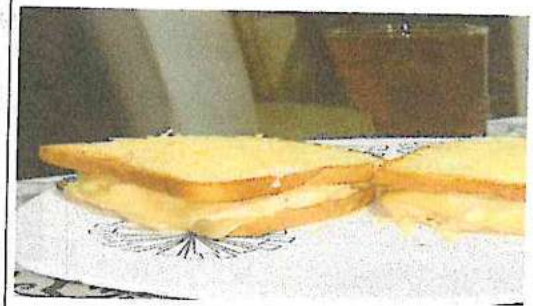

	La contratista durante el periodo a cobrar suministro, COMIDA: cereal (ranchero), aguacate y jugo de maracuyá. 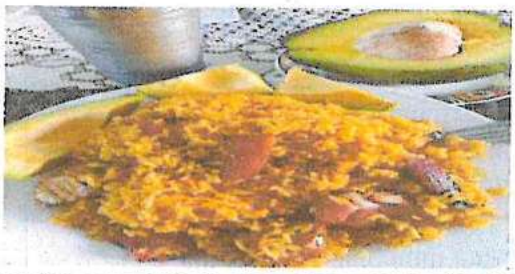
6). Formar en hábitos de alimentación a los niños, niñas y adolescentes que se sirvan de este servicio, de acuerdo con las condiciones físicas.	Actividad que no fue requerida, por el icbf y comisaria de familia, durante la estadía de niñas/os,y adolescentes en este periodo a cobrar.
7). Tener en cuenta las recomendaciones especiales que sean dadas por la Comisaria de Familia o el ICBF.	Actividad que no fue requerida, por el icbf y Comisaría de Familia, durante el periodo a cobrar
8). Informar de manera inmediata a la autoridad competente bajo cuya responsabilidad se adelante el proceso administrativo, cualquier novedad acerca del estado general del niño, niña y adolescente y/o cualquier circunstancia que afecte la prestación del servicio y ponga en riesgo la integridad física y/o emocional de los niños, niñas y adolescentes a su cuidado	Durante el periodo a cobrar, la actividad se desarrolló conforme a lo estipulado, dado que no se registraron quejas ante las entidades interinstitucionales.
9. Tener respeto y reserva por la historia de vida de los niños, niñas y adolescentes a su cargo.	La contratista: siempre ha brindado, respetado y reservado total a las historias de vida de las niñas/niños y adolescentes que ingresan al hogar de paso.

10. Abstenerse de castigos hacia los niños, niñas y adolescentes, comunicando a la autoridad competente cualquier comportamiento que requiera el abordaje del equipo interdisciplinario.	La contratista se abstuvo rigurosamente de imponer cualquier tipo de sanción o castigo a las niñas, niños y adolescentes acogidos en el hogar de paso,es importante señalar que hasta la fecha no se ha presentado queja ante la comisaria y el icbf.
11). Gestionar con las EPS e IPS, para garantizar la atención en salud fisica y odontológica, y para la atención en salud mental, de rehabilitación, o psicológica, de forma inmediata y oportuna, a la llegada y durante la estadía en el servicio a los niños, niñas y adolescentes que lo requieran	Actividad que no fue requerida, por el icbf y la comisaria de familia, durante la estadía de las niñas/niños y adolescentes en el hogar de paso.
12). formar durante la estadía en el servicio a los niños, niñas y/o adolescentes en hábitos de alimentación saludable, higiene y salud	Actividad que no fue requerida, por el icbf y la comisaria de familia, durante la estadía de las niñas/niños y adolescentes en el hogar de paso.
13)Cumplir con las citaciones programadas para la realización de las visitas o encuentros de los niños, niñas y adolescentes con sus familias de origen en el lugar que disponga o autorice el Defensor de Familia o la Comisaría de Familia	Actividad que no fue requerida, por el icbf y comisaria de familia, durante el periodo a cobrar.
14). Entregar al niño, niña y adolescente en el momento en que la autoridad administrativa competente así lo ordene, con los respectivos documentos con los cuales fue recibido o adquirió durante el tránsito por hogar de paso, los elementos de tipo personal como lo son el vestuario y los elementos de aseo personal individual.	La contratista: Entrego al icbf y comisaria de familia las niñas/0s y adolescentes, que se encontraban en el hogar de paso, con su respectivo kit,**3** kit de aseo (12 a 18 años) **1** kit de aseo (03 a 11 años)**3** kit de dotación (12 a 18 años) **1** kit de dotación (03 a 11 años) **1** adolescente que estaba del mes de marzo 2026 ya se le había entregado los kit,en total son **4** entregados en mes a cobrar con sus respectivos documentos de identificación.

	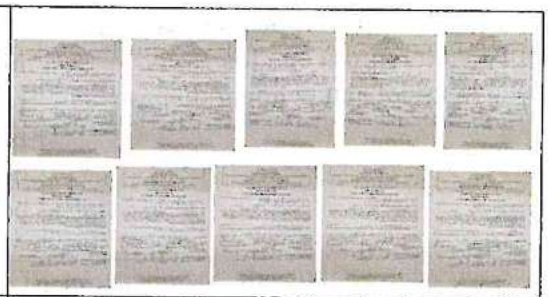
15) Diseñar y ejecutar planes orientados al desarrollo de habilidades de aprendizaje, o adquisición de conocimiento, según edad, prevención del maltrato y abuso, prevención y detección del uso y abuso de sustancias psicoactivas, promoción de los derechos de participación, privacidad y libertad de expresión, tanto en el ámbito familiar como en el institucional, promoción y prevención de los derechos sexuales y reproductivos.	Actividad que no fue requerida, por el icbf y comisaria de familia, durante la estadía de las niñas/niños y adolescentes en el hogar de paso...
16). Realizar actividades cotidianas que permitan la ocupación del tiempo libre según intereses, habilidades y etapa del ciclo vital	Durante el periodo a cobrar, la contratista proporcionó juegos de mesa y libros de lectura al hogar de paso, destinados a las niñas/niños y adolescentes. De ese modo, se garantizó la creación de espacios adecuados para la recreación y el esparcimiento.
17)Ofrecer un ambiente sociofamiliar afectuoso, respetuoso, con adecuadas relaciones familiares, comunicación asertiva, acogimiento e inclusión como parte de la familia.	La contratista proporciona a las niñas/niño adolescente, un ambiente familiar durante su estadía en el hogar de paso, cumpliendo cabalmente con las Especificaciones técnicas establecidas.

ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	**INFORME DE SUPERVISION**	**Código: F-095**
		Versión: 006
		Fecha: Febrero de 2026

18). Desarrollar pautas de convivencia pacífica y armoniosa con los NNA durante la estadía en el hogar de paso	La contratista les brindó a las niñas/niños adolescentes confianza y respeto durante la estadía en el hogar de paso, se evidencia cumplimiento, debido a que no reposa queja alguna por parte de icbf y comisaria de familia.
19). Desarrollar acciones de socialización e integración, mediante actividades cotidianas orientadas al conocimiento e interacción grupal al desarrollo del área espiritual, emocional, relacional y afectiva	Durante el periodo a cobrar en el hogar de paso se desarrollaron actividades lúdicas con los NNA, proporcionando espac
20). Como responsable del hogar de paso asistir a programas y/o actividades que contribuyan a mejorar la calidad del servicio.	La contratista siempre mantiene disposición a cumplir los llamados a las actividades que se requieren para el hogar de paso, por lo anterior, cumple con la actividad.
21) Coordinar, concertar y gestionar con las diferentes agentes del Sistema General de Bienestar Familiar, sector educativo, salud y demás sectores sociales y sociedad civil la inclusión de los NNA en los diferentes servicios en garantía de sus derechos	Actividad que no fue requerida, por el icbf y la comisaria de familia, durante la estadía de las niñas/niños y adolescentes en el hogar de paso.
22). Permitir el ingreso o salida de los niños, niñas y adolescentes solo en compañía del profesional del equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia autorizado por esta Entidad o en presencia del Comisario(a) de Familia	La contratista, permitió el correspondiente ingreso y egreso de **3 adolescentes de (12-18 años) 1** preadolescentes de (03 a 11 años)y **1** adolescente que estaba del mes de marzo del 2026,para un total **4** adolescentes y **1** preadolescente ubicados y entregados, con el pertinente acompañamiento del profesional del icbf y comisaría de familia

	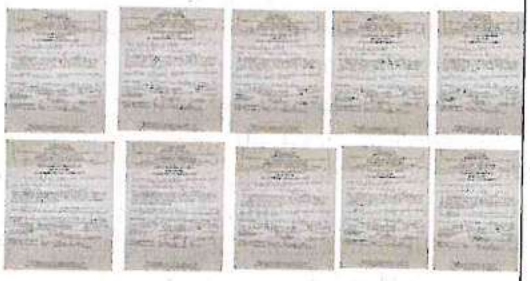
23). Garantizar la disponibilidad de un bien inmueble con los servicios públicos domiciliarios disponibles y conectados y estar al día con el pago de los servicios públicos correspondientes de tal manera que se garantice el servicio.	La contratista, garantiza la disponibilidad del inmueble y soporta el pago de los servicios públicos durante el mes a cobrar (anexó copia).
24) Garantizar disposición de tiempo 24/7 para el cuidado y orientación a niños que ingresen al hogar de paso. Durante toda la vigencia del contrato se reconocerá el valor independientemente de la cantidad de niños que ingresen mensualmente al hogar, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo que deben tener las 24 horas del día para su recepción y cuidado. Incluye lavado diario de ropa de los niños, niñas y adolescentes que ingresen al hogar de paso. Incluye el apoyo y acompañamiento a visitas domiciliarias y actividades coordinadas por el equipo interdisciplinario de la comisaría de familia en procesos de restablecimiento de derechos y valoraciones sociofamiliar y psicológicas que se adelanten en cada uno de estos procesos.	Se brindó el servicio conforme a los requerimientos establecidos por las entidades, evidenciándose el cumplimiento de las disposiciones ante las instancias, interinstitucionales correspondientes.

ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	INFORME DE SUPERVISION	Código: F-095
		Versión: 006
		Fecha: Febrero de 2026

25) Garantizar el suministro de kit de aseo: Los niños, las niñas y adolescentes, deben contar diariamente con los elementos de uso personal y de uso común, teniendo en cuenta que los elementos de uso personal, como su nombre lo indica, son individuales y no pueden compartirse. Para ello, debe llevarse un control de la entrega y del uso adecuado así: DE UN KIT DE ASEO 1 crema dental en tubo de 60ml, 1 cepillo de dientes manual con cabeza flexible cerdas medianas, 1 jabón de tocar en pasta cremosa de 100 gr, 1 vaso plástico de 8 a 9 onzas, 1 cojín de shampoo pequeño de 170 ml, 1 cepillo mediano para peinar para cabello, 1 desodorante en rollón de 30ml, 1 bloqueador solar 50 ml, 1 rollo de papel higiénico. 1 crema de manos y cuerpo 30 ml 1 Crema antipañalitis 60 gr 1 Betún de zapatos 12 gr 1 Máquina de afeitar 1 Paquete de toallas higiénicas (10 unidades) 1 Talco para pies 60 g.	Durante el periodo a cobrar la contratista entregó por Edades 0 kit de aseo de 0-2 años de la siguiente forma: crema antipañalitis, jabón, cepillo dental, peinilla, champú, crema para manos y cuerpo, bloqueador solar, crema dental, papel higiénico, pañal desechable. **1** kit de aseo (03 a 11 años): jabón, cepillo dental, peinilla, champú Crema para manos y cuerpo, bloqueador solar, crema dental, Papel higiénico, cepillo y betún para zapatos, desodorante **3** kit de aseo (12 a 18 años)**1** adolescente que estaba del mes de marzo 2026 ya se le había entregado el kit, en total son **4 kit de aseo entregados en el mes de abril**: jabón, cepillo dental, peinilla, champú Crema para manos y cuerpo, bloqueador solar, crema dental, Papel higiénico, cepillo y betún para zapatos, tollas higiénicas, desodorante, máquina de afeitar, talcos, vaso plástico.
26) Garantizar el suministro de elementos de dotación personal. La ropa debe ser nueva, de buena calidad, de acuerdo con la edad y talla, de uso personal, elegida por el niño, niña o adolescente, de acuerdo con su gusto, preferencia, identidad y orientación, escogida en consenso con la entidad y debe llevársela cuando egrese de la modalidad. El kit de	La contratista: hizo entrega de kit de dotación personal a las niñas /niños y adolescentes según rango de edades :0 kit de dotación de 0-2 años, **1** kit de dotación de (03 a 11 años):**3** kit de dotación de (12 a 18 años)**1** adolescente que estaba del mes de marzo 2026 ya se le había entregado el kit, en total son **4 kit personal entregados en el mes de**

dotación personal estará compuesto de: 1 toalla en algodón nylon de 1,20cmx60 cms, 1 par de sandalias o zapatos transpirables y flexibles, 2 buso o blusa en tela, 2 pantaloneta o vestido en tela, juego de ropa interior en algodón (Panty o Calzoncillos, Brasier o Formado) y 1 pijama en algodón 2 pares de medias este kit se entregará por una sola vez).

abril. 1 toalla, 1 par de sandalias, 2 buzos o blusas, 2 pantalonetas o vestidos, juego de ropa interior (panty, brasier o bóxer), 1 pijama, 2 pares de medias.

EVIDENCIAS – "registro fotográfico verificación de planillas (cuando aplique) y fecha de vencimiento (cuando aplique)

TERCER INFORME 2026 ABRIL

ALIMENTACION

NOMBRE	DESAYUNO	REFIGERIO1	ALMUERZO	REFIGERIO2	COMIDA	FECHA Y HORA DE ENTRADA	FECHA Y HORA DE SALIDA
JAIDY SULAY GUAVABE CASTILLO	5	5	6	5	5	14/04/2026 HORA 12:37 P M	19/04/2026 HORA 11:00 A M
AXEL YOEL PORTILLO MURILLO	7	7	8	8	7	06/04/2026 HORA 11:00 A M	13/04/2026 HORA 05:00 P M
MARIA JOSE MONDRAGON GARCIA	6	6	6	6	5	01/04/2026 HORA 07:00 A M	07/04/2026 HORA 04:37 P M
YELENNA UTRIA GODOY	11	11	12	11	11	10/04/2026 HORA 01:04 P M	21/04/2026 HORA 03:48 PM
MARGY JASBLEIDY MORENO F	7	7	8	7	7	18/04/2026 HORA 01:12 P M	25/04/2026 HORA 02:12 P M
VALOR UNITARIO:	$ 16.542	$12,062	$ 24,482	12,062	$ 24,482		
VALOR TOTAL:	$ 595.512	434,232	$ 979,280	446,294	$ 856,870	$3,312,188	

KIT DE ASEO

NOMBRE	KIT ENTREGADO		
JAIDY SULAY GUAVABE CASTILLO		1	
MARIA JOSE MONDRAGON GARCIA		0	
AXEL YOEL PORTILLO MURILLO		1	
YELENNA UTRIA GODOY		1	
MARGY JASBLEIDY MORENO F		1	
TOTALES:		4	
VALOR UNITARIO:	$	57.504	
VALOR TOTAL:	$	230.016	$ 230.016

KIT DE DOTACION PERSONAL

NOMBRE	KIT ENTREGADO		
JAIDY SULAY GUAVABE CASTILLO		1	
AXEL YOEL PORTILLO MURILLO		1	
MARIA JOSE MONDRAGON GARCIA		0	
YELENNA UTRIA GODOY		1	
MARGY JASBLEIDY MORENO F		1	
TOTALES:		4	
VALOR UNITARIO:	$	113.851	
VALOR TOTAL:	$	455.404	$ 455.404

DISPOSICION DEL INMUEBLE

PERIODO: 01-04-2026 AL 30-04-2026	DISPONIBLE	$ 820.856,00

DISPOSICION DE TIEMPO

OTRAS OBLIGACIONES (APLICA PARA CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)
FACTORES DE CALIDAD (Si aplica de acuerdo al proceso de selección)

NOTA: El contratista deberá allegar una relación en su informe sobre el cumplimiento de los factores de ponderación si hubo lugar a ello en el proceso de selección a fin de que sea verificado por la entidad (Supervisor y/o interventor) según lo ordenado en el pliego de condiciones y contrato suscrito.

INFORME GENERAL SOBRE:

- LAS DEMÁS QUE SE HAYAN PACTADO COMO FACTORES DE CALIDAD, POR EJEMPLO:

1.IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS:

1. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD:
2. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL:
3. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:
4. EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES:
5. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA

INFORME DETALLADO AUTORIZADO A PAGAR (APLICA PARA CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN) – FORMATO DE CALIDAD.

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	VENCIMIENTO (cuando aplique)
1	DISPOSICIÓN DE UN INMUEBLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HOGAR DE PASO, INCLUYENDO COSTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS, LAS 24 HORAS DEL DÍA.HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, EL VALOR INDEPENDIENTEMENTE DE SI EL SERVICIO ES UTILIZADO O NO. MES 1 $ 820.856,00	MES	1	$ 820,856,00	$ 820,856,00	N/A

2	DISPOSICIÓN DE TIEMPO 24/7 PARA EL CUIDADO Y ORIENTACIÓN A NIÑOS QUE INGRESEN AL HOGAR DE PASO,DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO,SE RECONOCERÁ EL VALOR INDEPENDIENTE DE LA CANTIDAD DE NIÑOS QUE INGRESEN MENSUALMENTE AL HOGAR, TENIENDO EN CUENTA LA DISPONIBILIDAD DE TIEMPO QUE DEBE TENER LAS 24 HORAS DEL DÍA PARA LA RECEPCIÓN Y CUIDADO DE LOS MISMOS. INCLUYE LAVADO DIARIO DE ROPA DE LOS NNA QUE INGRESEN AL HOGAR DE PASO. INCLUYE EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A VISITAS DOMICILIARIAS Y ACTIVIDADES COORDINADAS POR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA EN PROCESOS DE DERESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y VALORACIONES SOCIOFAMILIARES Y PSICOLÓGICAS QUE SE ADELANTEN EN CADA UNO DE ESTOS PROCESOS. MES 1 $1.138.129,00	**MES**	**1**	**$ 1,138,129.00**	**$ 1,138,129,00**	N/A

3	DESAYUNO COMPUESTO POR: Opción 1: Caldo con 60 grms de costilla y 40 grms de papa, Proteína (ej: 90 grms huevos revueltos, rancheros) harina (ej: 30 grms pan o arepa) acompañado de bebida caliente (chocolate en leche o café en leche) o preparada. Opción 2: Proteína (ej: Hayaca de 250 grms) harina (ej: 30 grms pan o arepa) acompañada de bebida caliente (chocolate en leche o café en leche) o preparada. DEBIDAMENTE EMPACADOS EN RECIPIENTES DESECHABLES CON SERVILLETA Y CUBIERTOS.	UNIDAD	36	$ 16,542,00	$ 595.512,00	N/A
4	ALMUERZO COMPUESTO POR: Almuerzo que incluye 100 gramos de arroz, proteína 150 gramos (carne, pollo o pescado), ensalada de verduras o grano 90 gramos (lenteja, garbanzo, frijol o alverja), sopa y bebida fría (limonada o jugo natural de fruta de 10 onzas). Los almuerzos entregados en sitio deberán estar debidamente empacados en recipientes desechables con servilleta y cubiertos.	UNIDAD	40	$ 24,482,00	$979.280,00	N/A
5	CENA COMPUESTA POR: Cena que incluye 100 gramos de arroz, proteína 150 gramos (carne, pollo o pescado), ensalada de verduras o grano 90 gramos (lenteja, garbanzo, frijol o alverja), sopa y bebida fría (limonada o jugo natural de fruta de 10 onzas). Los almuerzos entregados en sitio deberán estar debidamente empacados en recipientes desechables con servilleta y cubiertos		35	$ 24,482,00	$ 856.870,00	N/A

6	REFRIGERIOS NUTRITIVOS COMPUESTOS POR Opción 1 Sándwich de 300grms que incluye: jamón, lechuga, tomate, cebolla, queso y pan, acompañado de Jugo en caja Tetra pack de 200 ml y una fruta (mandarina o banano). Opción 2. Tortilla grande de harina de 250 grms, rellena de lechuga, pollo o carne, tomate, cebolla y salsas. Acompañado de Jugo en caja Tetra pack de 200 mll. y una fruta mandarina o banano) (debe venir higiénicamente empacados) Opción 3: sándwich cubano: pan de finas hierbas de 20 cm de largo (110 gramos), jamón de cerdo 2 lonjas jamón de cerdo, cada una de (40 gramos), 2 lonjas de queso creman cada una de (40 gramos), papa fosforito (40 gramos), salsa piña (35 gramos), salsa de tomate y salsa showy (empacada en sobre individual de B gramos), dulce o caramelo en empaque individual, qaseosa en botella pet (400 ml)	**UNIDAD**	**75**	**$ 12,062**	**$ 880.526,00**	N/A
7	Kit de aseo se entregará conforme al rango de edad del NNA el cual contendrá: 1 crema dental en tubo de 60ml, 1 cepillo de dientes manual con cabeza flexible cerdas medianas, 1 jabón de tocador en pasta cremoso de 100 gr, 1 vaso plástico de 8 a 9 onzas, 1 cojín de shampoo pequeño de 170ml, 1 cepillo mediano para peinar para cabello, 1 desodorante en rollón de 30ml , 1 bloqueador solar 50 ml, 1 rollo de papel higiénico,1 crema de manos y cuerpo 30ml, 1 crema antipañalitis 60 gr, 1 betún de zapatos 12 gr , 1 maquina de afeitar, 1 paquete de toallas higiénicas (10 unidades), 1 talco para pies 60 gr.	**UNIDAD**	**4**	**$ 57,504**	**$ 230.016,00**	N/A

8	Kit de dotación personal, estará compuesto de: 1 toalla en algodón-nylon de 1,20cmx60 cms, 1 par de sandalias o zapatos transpirables y flexibles, 2 buso o blusa en tela, 2 pantaloneta o vestido en tela, juego de ropa interior en algodón (panty o calzoncillos, brasier o formado) y 1 pijama en algodón 2 pares de medias este kit se entregará por una sola vez).	**UNIDAD**	**4**	**$ 113,851**	**$ 455.404,00**	N/A
NOTA: Inserte o elimine filas si requiere						

ACTAS LEGALES TRAMITADAS

ACTA	DESCRIPCION	FECHA	VALOR	OBSERVACION
01	ACTA DE INICI0	**30/01/2026**	**$30.000.000,00**	SE SUSCRIBE ACTA DE INICIO
02	ACTA DE COBRO PARCIAL N°01	**03 /11/2026**	**$1.958.985,00**	SE SUSCRIBE ACTA DE PAGO PARCIAL N°01
04	ACTA DE COBRO PARCIAL N°02	**05/05/2026**	**$6.649.186,00**	SE SUSCRIBE ACTA DE PAGO PARCIAL N.º 02
05	ACTA DE COBRO PARCIAL N°03	**06 /01/2026**	**$5.956.493,00**	SE SUSCRIBE ACTA DE PAGO PARCIAL N.º 03

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) **y parafiscales (aplican en procesos diferentes a la prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión)** correspondiente al periodo del presente informe, así:

ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	INFORME DE SUPERVISION	Código: F-095
		Versión: 006
		Fecha: Febrero de 2026

NÚMERO DE PLANILLA: 8641499843 **PERIODO: ABRIL**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / NIT	IBC*	SALUD		PENSIÓN		ARL		TOTAL A PAGAR
		(base de cotización que cita la planilla de aportes)	EPS	VALOR	PENSION	VALOR	ARL	VALOR	
BERTHA MAGNOLIA RODRIGUEZ RAMOS	40.417.240	$1,750.905	NUEVA EPS	$218.9000	PROTECCION	$280.200	SURA	$42.700	$541.800

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud,y fondos de seguridad pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

OBSERVACIONES: N/A o hacer las anotaciones que requiera.
***Nota*.** Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación pensión, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES.

Como supervisor de este contrato de prestación de servicios N°103.13.10.191.2026, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto de prestación de servicios N°103.13.10.191.2026, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, evidenciando pleno cumplimiento de las actividades descritas en la Minuta contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron y aprueban, al primer (01) día del mes de junio de 2026.

CAROLINA RODRÍGUEZ PEREA
SUPERVISIÓN

BERTHA MAGNOLIA RODRÍGUEZ RAMOS
CONTRATISTA